

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO  
 La Jagua de Ibirico – Cesar

ESTADO No. 023

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUAD	FOLIO
2019-00413	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	GERMAN DARIO ZARATE DIAZ	22-02-2021	CORREGIR EL AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL NOMBRE DEL DEMANDADO	2	10
2014-00193	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN DE LA MUJER	NERYS CECILIA SANCHEZ ACUÑA	22-02-2021	SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	2	10
2020-00253	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YIRA MANUELA ALBA SOTO	EDINSON JOSE RIVERA DOMINGUEZ	22-02-2021	TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO Y RECONOCER PERSONERIA JURIDICA AL APODERADO	2	10
2020-00276	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO RAFAEL JALKH QUINTERO	HUGO MEJIA NARVAEZ y SAITH DE VOZ RANGEL	22-02-2021	ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO ISAITH DE VOZ RANGEL EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020	2	10
2019-00555	EJECUTIVO SINGULAR	ELIZABETH BAYONA BACA	LUIS HERNEY PEÑUELA MENDEZ	22-02-2021	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	2	10
2006-00108	EJECUTIVO SINGULAR	YUDIS PARODI GUTIERREZ	EDGAR DIAZ BAZZA	22-02-2021	SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA XIOMARA VALENCIA. SE REQUIERE AL PAGADOR DEL HOSPITAL		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 23 DE FEBRERO DE 2021.

  
 JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO  
 SECRETARIA